



Ayuntamiento de
PETRER

Ref: 105/2019

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión del día 16 de mayo de 2019, aprobó las bases de las convocatorias para cubrir:

Concurso-Oposición, turno promoción interna

- Una plaza de Encargado de Sección (Sala y Montaje). Clasificada como funcionario de carrera, escala administración especial, grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio-extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las bases íntegras están a disposición de los interesados en la oficina de información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

Esta convocatoria está exenta del pago de la “tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal”.

Petrer, a 30 de mayo de 2019

LA ALCALDESA,

Fdo. Irene Navarro Díaz